AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-006-2026

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, ubicada en la Carrera 11 N° 34-52 C.A.M. Fase II Piso 5°, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará Proceso de Selección de Contratista.

OBJETO: Contratar a nombre de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la Adquisición, instalación, Puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado para las diferentes oficinas de despachos judiciales y oficinas de la Dirección Seccional, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades exigidas por la entidad.

CONDICIONES TÉCNICAS

A continuación, se relacionan cada uno de los ítems necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la obra, producto de la presente contratación, así:

El proyecto comprende la **adquisición, suministro, transporte, instalación, puesta en funcionamiento y verificación operativa de equipos de aire acondicionado** destinados a las diferentes sedes judiciales y dependencias administrativas de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, con el propósito de mejorar las condiciones de confort térmico, garantizar la adecuada conservación de los equipos tecnológicos y asegurar la continuidad en la prestación del servicio de administración de justicia.

Las actividades a desarrollar incluyen el suministro de equipos de climatización con las características técnicas definidas por la Entidad; el desmontaje de equipos existentes cuando aplique; la instalación mecánica de unidades evaporadoras y condensadoras; la adecuación y suministro de soportes, bases y elementos de fijación; la instalación y conexión de tuberías de refrigeración, aislamiento térmico y sistemas de drenaje de condensados; el suministro e instalación de cableado eléctrico, protecciones, canalizaciones y demás elementos requeridos para el correcto funcionamiento de los equipos; la realización de pruebas de funcionamiento, puesta en marcha, verificación de parámetros operativos y capacitación básica a los usuarios sobre el manejo de los sistemas instalados.

Las actividades anteriormente descritas se encuentran directamente vinculadas con el alcance material del proyecto, toda vez que permiten dotar y mantener condiciones de climatización adecuadas en los espacios de trabajo de los despachos judiciales y dependencias administrativas de la entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
DESCRIPCION			

1	SUMINISTRO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 110V Voltaje de Operación 110V ; Capacidad de enfriamiento 12000 BTU, Diseño e instalación Minisplit, consta de una unidad interior (evaporador) y una exterior (compresor), tecnología del motor Inverter, con sistema de regulación de velocidad del compresor para mantener una temperatura constante en lugar de encenderse y apagarse, con clasificación de eficiencia energética tipo A, Tipo de gas refrigerante R410 ó R32; (INCLUYE TRANSPORTE, ACARREOS INTERNOS HASTA SITIO DE INSTALACION, BREAKER 2 x 30 A, BASES PARA CONDENSADORA) - INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN MINIMA DE 3 METROS Y PROTECTOR DE VOLTAJE EXTERNO.	UND	1
2	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO COMPLETO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 110V - TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, BASES PARA CONDENSADORAS Y TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA	UND	1
3	DESMONTE DE EQUIPO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 110V COMPLETO, DESMONTE DE TUBERIA EXISTENTE.	UND	1
4	SUMINISTRO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 220V Voltaje de Operación 220V; Capacidad de enfriamiento 12000 BTU, Diseño e instalación Minisplit, consta de una unidad interior (evaporador) y una exterior (compresor), tecnología del motor Inverter, con sistema de regulación de velocidad del compresor para mantener una temperatura constante en lugar de encenderse y apagarse, con clasificación de eficiencia energética tipo A, Tipo de gas refrigerante R410 ó R32; (INCLUYE TRANSPORTE, ACARREOS INTERNOS HASTA SITIO DE INSTALACION, BREAKER 2 x 30 A, BASES PARA CONDENSADORA) - INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN MINIMA DE 3 METROS Y PROTECTOR DE VOLTAJE EXTERNO.	UND	1
5	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 220V COMPLETO - TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, BASES PARA CONDENSADORAS Y TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA	UND	1
6	DESMONTE DE EQUIPO TIPO MINI SPLIT 12.000 btu - 220V COMPLETO, DESMONTE DE TUBERIA EXISTENTE.	UND	1
7	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18.000 btu - 220V Voltaje de Operación 220V; Capacidad de enfriamiento 18000 BTU, Diseño e instalación Minisplit, consta de una unidad interior (evaporador) y una exterior (compresor), tecnología del motor Inverter, con sistema de regulación de velocidad del compresor para mantener una temperatura constante en lugar de encenderse y apagarse, con clasificación de eficiencia energética tipo A, Tipo de gas refrigerante R410 ó R32; (INCLUYE TRANSPORTE, ACARREOS INTERNOS HASTA SITIO DE INSTALACION, BREAKER 2 x 30 A, BASES PARA CONDENSADORA) - INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN MINIMA DE 3 METROS Y PROTECTOR DE VOLTAJE EXTERNO.	UND	1
8	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO TIPO MINI SPLIT 18.000 btu - 220V COMPLETO - TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, BASES PARA CONDENSADORAS Y TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA	UND	1
9	DESMONTE DE EQUIPO TIPO MINI SPLIT 18.000 btu - 220V COMPLETO, DESMONTE DE TUBERIA EXISTENTE.	UND	1
10	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 24.000 btu - 220V Voltaje de Operación 220V; Capacidad de enfriamiento 24000 BTU, Diseño e instalación Minisplit, consta de una unidad interior (evaporador) y una exterior (compresor), tecnología del motor Inverter, con sistema de regulación de velocidad del compresor para mantener una temperatura constante en lugar de encenderse y apagarse, con clasificación de eficiencia energética tipo A, Tipo de gas refrigerante R410 ó R32; (INCLUYE TRANSPORTE, ACARREOS INTERNOS HASTA SITIO DE INSTALACION, BREAKER 2 x 30 A, BASES PARA CONDENSADORA) - INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN MINIMA DE 3 METROS Y PROTECTOR DE VOLTAJE EXTERNO	UND	1
11	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO TIPO MINI SPLIT 24.000 btu - 220V COMPLETO - TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, BASES PARA CONDENSADORAS Y TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA	UND	1
12	DESMONTE DE EQUIPO TIPO MINI SPLIT 24.000 btu - 220V COMPLETO, DESMONTE DE TUBERIA EXISTENTE.	UND	1

13	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 36.000 btu - 220V Voltaje de Operación 220V; Capacidad de enfriamiento 36000 BTU, Diseño e instalación Minisplit, consta de una unidad interior (evaporador) y una exterior (compresor), tecnología del motor Inverter, con sistema de regulación de velocidad del compresor para mantener una temperatura constante en lugar de encenderse y apagarse, con clasificación de eficiencia energética tipo A, Tipo de gas refrigerante R410 ó R32; (INCLUYE TRANSPORTE, ACARREOS INTERNOS HASTA SITIO DE INSTALACION, BREAKER 2 x 30 A, BASES PARA CONDENSADORA) - INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN MINIMA DE 3 METROS Y PROTECTOR DE VOLTAJE EXTERNO.	UND	1
14	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO TIPO MINI SPLIT 36.000 btu - 220V COMPLETO - TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, BASES PARA CONDENSADORAS Y TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA PUESTA EN MARCHA	UND	1
15	DESMONTE DE EQUIPO TIPO MINI SPLIT 36.000 btu - 220V COMPLETO, DESMONTE DE TUBERIA EXISTENTE.	UND	1
16	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL DE 3 TR, INVERTER, 220V/1PH/60Z	UND	1
17	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL DE 5 TR, INVERTER, 220V/1PH/60Z	UND	1
	ÍTEMS DE ACCESORIOS ADICIONALES AL KIT BÁSICO DE INSTALACIÓN		
18	Tubería de Cobre de 1/4" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
19	Tubería de Cobre de 3/8" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
20	Tubería de Cobre de 1/2" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
21	Tubería de Cobre de 5/8" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
22	Tubería de Cobre de 7/8" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
23	Tubería de Cobre de 3/4" incluye aislamiento térmico o Rubatex, cinta vinilo, soldadura, prueba de presión con nitrógeno y carga de gas refrigerante (Incluye accesorios completos)	ML	1
24	Suministro y montaje de tablero eléctrico trifásico de 12 puestos, con puerta y chapa, en pintura electrostática, incluye todos los elementos necesarios para su Instalación y marcación, cumpliendo con los requerimientos del RETIE.	UNIDAD	1
25	Suministro y montaje de tablero eléctrico trifásico de 18 puestos, con puerta y chapa, en pintura electrostática, incluye todos los elementos necesarios para su instalación y marcación, cumpliendo con los requerimientos del RETIE.	UNIDAD	1
26	Suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico de 36 puestos, con puerta y chapa, en pintura electrostática, incluye todos los elementos necesarios para su instalación y marcación, cumpliendo con los requerimientos del RETIE.	UND	1
27	Suministro e instalación de gabinete metálico certificado, de 60 puestos, con dimensiones de 160x90x40, construido en lámina cold rolled, puertas con chapa tipo bristol y acabados en pintura electroestática (ral 7032). Frente muerto metálico. Incluye Totalizadores, barraje, acrílicos de identificación y accesorios para su puesta en marcha.	UND	1
28	Suministro, transporte e instalación de tubo conduit pvc DB de 1 ", incluye todos los elementos necesarios para su instalación, (ejemplo: soldadura, terminales, boquilla, limpiador, codos, uniones, y demás).	ML	1
29	Suministro, transporte e instalación de tubo conduit pvc DB de 1-1/2 ", incluye todos los elementos necesarios para su instalación, (ejemplo: soldadura, terminales, boquilla, limpiador, codos, uniones, y demás).	ML	1
30	Suministro, transporte e instalación de tubo conduit pvc DB de 2 ", incluye todos los elementos necesarios para su instalación, (ejemplo: soldadura, terminales, boquilla, limpiador, codos, uniones, y demás).	ML	1
31	Suministro e instalación de acometida eléctrica en cable Cu (3 # 8 AWG THWNN + 1 # 10 AWG THWNN + 1 # 10 d) libre de alógeno	ML	1
32	Suministro e instalación de acometida eléctrica en cable Cu (3 # 6 AWG THWNN + 1 # 8 AWG THWNN + 1 # 8 d) libre de alógeno	ML	1
33	Suministro e instalación de acometida eléctrica en cable Cu (3 # 4 AWG THWNN + 1 # 6 AWG THWNN + 1 # 8 d) libre de alógeno	ML	1

34	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3*12 (incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
35	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 4*12 (incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
36	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3*10(incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
37	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 4*10(incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
38	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 3*14 (incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
39	Suministro e instalación de acometida eléctrica con cable encauchetado 4*14 (incluye todos los accesorios y canaleta de conducción) libre de alógeno	ML	1
40	suministro e instalación de placa de identificación en acrílico labrado 6*8 cms (oficina, despacho, fecha de instalación) libre de alógeno	UNIDAD	1
41	Suministro e instalación de acometida general de drenajes con tubería PVC de 3/4" que incluye canalización y acabados	ML	1
42	Estructura metálica en Angulo de hierro tipo L (1 1/2 X 1 1/2 X 3/16)" con base en pintura anticorrosiva y acabado tipo esmalte de color negro, ancho de 0.45 m, en dos niveles con una altura de 1.80 m, con aislante en caucho para las bases.	ML	1
43	Suministro, transporte e instalación de ducto IMC 2"	ML	1
44	Suministro, transporte e instalación de ducto IMC 1-1/2"	ML	1
45	Suministro, transporte e instalación de ducto IMC 1-1/4"	ML	1
46	Suministro, transporte e instalación de ducto IMC 1"	ML	1
47	Suministro, transporte e instalación de ducto IMC 3/4"	ML	1
48	Suministro, transporte e instalación de Acometida eléctrica 3F # 1/0 CU THWNN + 1N # 2 CU THWNN + 1T# 2 CU libre de alógeno	ML	1
49	Suministro, transporte e instalación de Acometida eléctrica 3F # 2/0 CU THWNN + 1N # 1/0 CU THWNN + 1T # 1/0 CU libre de alógeno	ML	1
50	Suministro, transporte e instalación de ducto 2" PVC SCH-40 conduit tipo pesado	ML	1
51	Suministro, transporte e instalación de ducto 1-1/ 2" PVC SCH-40 conduit tipo pesado	ML	1
52	Suministro, transporte e instalación de ducto 1" PVC SCH-40 conduit tipo pesado	ML	1
53	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4" PVC SCH-40 conduit tipo pesado	ML	1
54	Suministro, transporte e instalación de conduleta 1" IMC tipo pesado	UND	1
55	Suministro, transporte e instalación de conduleta 3/4" IMC tipo pesado	UND	1
56	Suministro, transporte e instalación de coraza Liquid Tight recubierta en PVC DE 3/4"	ML	1
57	Suministro, transporte e instalación de coraza Liquid Tight recubierta en PVC DE 1/2"	ML	1
58	Suministro, transporte e instalación de Caja de paso Metálica 30 x 20 x 16	UND	1
59	Suministro, transporte e instalación de tubería EMT 2"	ML	1
60	Suministro, transporte e instalación de tubería EMT 1-1/2"	ML	1
61	Suministro, transporte e instalación de Gabinete metálico auto soportado, certificado de 60 puestos	UND	1
62	Suministro, transporte e instalación Tubo vinilo transparente 1/4"	ML	1
63	Suministro, transporte e instalación Bomba P18 110V - 220 V	UND	1
64	Suministro, transporte y Presurización con nitrógeno	LB	1
65	Suministro, transporte e instalación Gas refrigerante	LB	1
66	Suministro, transporte e instalación de Totalizador INTERRUPTOR IND. FIJO EASYPACT EZC250N 50KA 3 X 150 AMP 200	UND	1

67	Suministro, transporte e instalación de Cofre Gabinete metálico certificado con dimensiones de 50x30x20, construido en lámina cold rolled, puertas con chapa bristol, pintura electroestática (ral 7032) IP 65	UND	1
68	Suministro, transporte e instalación de drywall (incluye estructura metálica de soporte, acabados en graniplast, pintura tipo exterior Koraza 5, tres manos de color institucional y equipo para instalación certificado en alturas)	M2	1
69	Suministro, transporte e instalación de Eterboard (incluye estructura metálica de soporte, acabados en graniplast, pintura tipo exterior Koraza 5, tres manos de color institucional y equipo para instalación certificado en alturas)	M2	1
70	Suministro, e instalación de materiales para resanes menores (incluye rellenos con estucos, acabados en pintura tipo exterior Koraza 5, tres manos de color institucional y equipo para instalación certificado en alturas)	M2	1
71	Suministro e instalación de acometida eléctrica en cable Cu 3 # 12 AWG THWNN, libre de alógeno	ML	1
72	Suministro e instalación de acometida eléctrica en cable Cu (2 # 10 AWG THWNN + 1 # 12 AWG THWNN) libre de alógeno	ML	1
73	Cable de comunicación tipo apantallado Blindado No. 14	ML	1
74	Tubería para drenaje de 1" (incluye todos los accesorios necesarios)	ML	1
75	Suministro en instalación de acometida eléctrica con cable 350 mcm libre de alógeno	ML	1
76	Suministro en instalación de acometida eléctrica con cable 250 mcm libre de alógeno	ML	1
77	Suministro en instalación de bandeja t/malla ez 60 mm x 200 mm incluye unión rapide	ML	1
78	Suministro, transporte e instalación de tubería EMT de 3"	ML	1
79	Suministro e instalación de Tubo conduit sch40 1/2"	ML	1
80	Suministro, transporte e instalación de Cable CU Aislado THHN/THWN No. 4 Negro	ML	1
81	Suministro e instalación de gas refrigerante R410A x Cilindro 24 Lb	UND	1
82	Suministro e instalación de gas refrigerante R32 x Cilindro 20 Lb	UND	1
83	Suministro, transporte e instalación de Cable CU Libre de Halógeno 90°C 600V No 4/0 AWG LHFR-LS Negro	ML	1
84	Suministro, transporte e instalación de Cable CU Libre de Halógeno 90°C 600V No 2/0 AWG LHFR-LS Negro	ML	1
85	Suministro, transporte e instalación de acometida eléctrica en Cable CU (3 # 2 AWG LHFR-LS+1 # 4 AWG LHFR-LS + 1 # 6 T AWG LHFR-LS)	ML	1
86	Suministro, transporte e instalación de aislante térmico Rubatex 1"	ML	1
87	Suministro e instalación de canaleta lisa 100 x 45 mm x 2,00 mts blanco	ML	1
88	Suministro e instalación de totalizador de 3 x 55 - 80 amp	UND	1
89	Suministro, transporte e instalación de cajas de paso metálicas de 40*30*20 cm con protección IP65	UND	1
90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE DUCTERIA EN LAMINA DE PIRALU (METRO CUADRADO)	MT2	1
91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE DUCTERIA GALVANIZADA (METRO CUADRADO)	MT2	1
92	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIFUSOR DE SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24 X 24, CON DAMPER, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
93	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIFUSOR DE SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO DE 14 X 14, CON DAMPER, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIFUSOR DE SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12 X 12, CON DAMPER, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIFUSOR DE SUMINISTRO DE AIRE ACONDICIONADO DE 10 X 10, CON DAMPER, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
96	BASE METÁLICA PARA UNIDAD EVAPORADORA TIPO CENTRAL	UND	1

97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE RETORNO DE 36X24, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE RETORNO DE 24X18, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
99	REJILLA DE RETORNO DE 16X16, ALETA FIJA, COLOR BLANCO	UND	1
100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO NO PROGRAMABLE DIGITAL 1 ETAPA	UND	1
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO PROGRAMABLE DIGITAL 1 ETAPA	UND	1
102	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X40A	UND	1
103	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE BREAKER 2X50A	UND	1
104	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR DE 3/8 SOLDABLE	UND	1
105	Suministro e instalación de acometida eléctrica cable concéntrico (3 #4 + 1 #6 AWG 1 #8D)	MTS	1
106	Suministro e instalación de contador trifásico ACT/REACT incluye caja protectora	UND	1
107	Suministro e instalación de Varilla polo tierra 14.00 MM X 2.40 MTS RETIE incluye caja de concreto 30 x 30 x 30 cm y demás accesorios	UND	1
108	Suministro, transporte e instalación de Totalizador INTERRUPTOR IND. FIJO EASYPACT EZC100N 25KA 3X80 AMP	UND	1
109	Suministro, transporte e instalación de Totalizador INTERRUPTOR ENCHUFABLE 3X50 AMP	UND	1
110	Certificación RETIE- INSPECCIÓN ELÉCTRICA RETIE PARA ACOMETIDA	UND	1

Durante la ejecución del contrato que se adjudique, el proveedor deberá atender los siguientes requerimientos:

1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El proponente deberá suministrar al momento de la entrega de los equipos funcionando los catálogos correspondientes a los equipos ofrecidos los cuales se requieren para precisar y soportar las características técnicas de los mismos. Dichos catálogos deberán estar en idioma español.

INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS

En el proceso de instalación de los equipos de aire acondicionado adquiridos, el contratista deberá atender los siguientes requerimientos:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN

La tubería deberá ser de cobre, para conexión con soldadura de plata de acuerdo con las condiciones del sitio de instalación, previa revisión del supervisor.

Se deberá ensayar el sistema a presión, con 300 PSI en el lado de alta y 150 PSI en el lado de baja. Para ello deberá usar nitrógeno seco y una pequeña cantidad de refrigerante. Mientras el sistema se esté ensayando a presión, se buscarán los escapes con el fin de obtener un correcto hermetismo del sistema, el sistema presurizado debe mantenerse por 12 horas.

Se debe evacuar el sistema a un mínimo de 1 PSI, manteniéndolo en vacío durante 1 hora. Si se presenta una pérdida en la presión, se deberá probar nuevamente contra fugas y estas serán selladas, hasta que se obtenga un sistema libre de escapes.

El proveedor deberá realizar las pruebas finales contra fugas, cuya evacuación del sistema deberá realizarla usando bomba de vacío, conectando a las válvulas de alta y baja midiendo con un manómetro para vacío, capaz de registrar presiones en Psi.

Los diámetros de las tuberías de refrigeración, así como su distribución, deberán seguir las normas dadas por ASHRAE así como las impartidas por el fabricante de los equipos de aire acondicionado a suministrar e instalar. Todo el sistema de tubería en interiores debe ser canalizado, debidamente mimetizado con canaleta tipo intemperie.

El proveedor deberá realizar las instalaciones con sus propias herramientas, equipos y personal técnico

requerido.

-

2. REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS Y DE CONTROL

El contratista deberá realizar las acometidas eléctricas donde se considere necesario por la supervisión del contrato, en cable con ductería adecuada para los sistemas de aire acondicionado, y obras eléctricas en general y todas las actividades necesarias para el correcto y seguro funcionamiento de los equipos de aire acondicionado ofrecidos. Esto debe incluir suministro, transporte y montaje de cableado de los diferentes tipos y calibres, breakers, tableros y canalizaciones respectivas. El contratista debe suministrar todos los elementos de protección y tableros necesarios para los equipos de aire acondicionado.

Para estas acometidas el contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el RETIE, tanto en materiales a suministrar como en las instalaciones eléctricas mismas. Cada sistema de aire de oficina deberá tener su totalizador independiente y la correspondiente protección para cada equipo. Los tableros, cables y breakers deben ser rotulados debidamente.

3. DRENAJES Y RED DE DESAGÜES DE LOS EQUIPOS INSTALADOS

El contratista deberá garantizar que la red de drenaje y desagües para cada uno de los equipos instalados tenga un terminado óptimo y debidamente canalizado hasta el sitio indicado, de modo que no afecte la infraestructura física con eventuales goteos o filtraciones de humedad. Esta red de drenaje debe quedar oculta.

4. PRUEBAS Y ENSAYOS

Como parte de las actividades de instalación, puesta en marcha y recibo de los equipos de aire acondicionado, el contratista deberá realizar las pruebas y ensayos necesarios para verificar el correcto funcionamiento de los sistemas suministrados e instalados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del fabricante y las condiciones operativas requeridas por la Entidad.

Estas pruebas incluirán la comprobación de temperaturas de operación para aire de confort dentro del rango de 18 °C a 23 °C; la ejecución de pruebas de presión del sistema frigorífico de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante; la realización de pruebas de vacío para verificar la hermeticidad y adecuada evacuación de humedad y gases no condensables; la medición y verificación de los puntos operativos de corriente eléctrica y presión de trabajo del sistema; la comprobación de los protocolos de comunicación y control aplicables a los equipos instalados; y la ejecución de pruebas de fugas en los sistemas de drenaje de condensados.

Los resultados obtenidos deberán evidenciar el adecuado desempeño de los equipos y serán condición para la aceptación y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

5. ENTREGA DE EQUIPOS

Cuando la entidad lo requiera el contratista deberá entregar los equipos debidamente instalados, configurados y en funcionamiento, en el lugar indicado por el Supervisor designado. Los equipos ofrecidos deben ser de la mejor calidad, completamente nuevos y deberán cumplir con todas las especificaciones exigidas en el presente documento.

La entrega de los mismos, así como de las actividades de instalación se hará constar en la respectivo formato de cumplimiento de actividad realizada por el contratista o su representante y los encargados en cada oficina por parte de la entidad y posteriormente se realizará un acta final con el correspondiente informe presentado por el contratista, en donde, se deben anexar todos los formatos, el listado de todos los equipos con su número de serie y modelo, el lugar específico en el que fueron ubicados y el precio que establecieron en su propuesta, además se debe presentar por cada equipo instalado un registro fotográfico (Aprox de 5 fotos por sistema).

Cuando la entidad lo requiera el contratista deberá entregar los equipos debidamente instalados, configurados y en funcionamiento, en el lugar indicado por el Supervisor designado. Los equipos ofrecidos deben ser de la mejor calidad, completamente nuevos y deberán cumplir con todas las especificaciones exigidas en el presente documento.

La entrega de los mismos, así como de las actividades de instalación se hará constar en la respectivo formato de cumplimiento de actividad realizada por el contratista o su representante y los encargados en

cada oficina por parte de la entidad y posteriormente se realizará un acta final con el correspondiente informe presentado por el contratista, en donde, se deben anexar todos los formatos, el listado de todos los equipos con su número de serie y modelo, el lugar específico en el que fueron ubicados y el precio que establecieron en su propuesta, además se debe presentar por cada equipo instalado un registro fotográfico (Aprox de 5 fotos por sistema).

El transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y equipos requeridos en la ejecución del contrato y todos sus costos asociados correrán por cuenta del contratista.

6. HORARIO DE LOS TRABAJOS Y NORMAS DE SG-SST

El contratista tendrá en cuenta para la elaboración de su cronograma de trabajo que el inmueble estará ocupado por los servidores públicos de la entidad y por los usuarios, por lo tanto no tendrá disponibilidad completa del inmueble para desarrollar los trabajos, sin embargo, es necesario que trámite las autorizaciones respectivas, para lo cual presentará oportunamente los listados del personal que ingresará al inmueble, soportes de afiliación al sistema general de seguridad social integral, así como la relación de los materiales y equipos que utilizaran en el desarrollo de los trabajos.

El contratista se compromete a adoptar todas las medidas que garanticen el bienestar de los ocupantes del inmueble objeto de intervención y la seguridad de sus trabajadores.

El contratista debe ejecutar el objeto del contrato considerando el horario hábil de lunes a viernes sin festivos (7:30 a.m. hora local a 4:30 p.m. hora local). En caso de requerir ampliación del horario, el contratista deberá tramitar la respectiva autorización ante el supervisor designado del contrato.

El contratista deberá garantizar que las actividades de la entidad continúen desarrollándose sin interrupción y afectación durante la ejecución del contrato

7. LIMPIEZA GENERAL

El contratista deberá dejar el sitio de trabajo debidamente aseado y limpio.

8. ASPECTOS GENERALES DE INSTALACIÓN

El contratista deberá suministrar, transportar, instalar, configurar y poner en marcha los equipos de aire acondicionado adquiridos que solicite la entidad. Los equipos corresponden a unidades Minisplit y deberán incluir refrigerante, tuberías de refrigeración, tuberías de drenaje (bombas de condensado en caso de ser necesario), aceite, instalaciones eléctricas, canaletas, soportes y todos los elementos necesarios para la puesta en funcionamiento de los equipos.

Las especificaciones de cada equipo están incluidas en el presente documento.

9. ASPECTOS INCLUIDOS DENTRO DE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS GARANTÍA DE LOS EQUIPOS.

El contratista deberá entregar al supervisor del contrato, certificación del fabricante de los equipos en la que conste que los equipos objeto del contrato se encuentran amparados por defectos de fabricación, por un término no inferior a un (1) año y en la modalidad ON SITE.

Adicionalmente, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato, certificación del fabricante en la que conste que los compresores de los equipos objeto del contrato se encuentran amparados por defectos de fabricación por un término no inferior a diez (10) años y en la modalidad ON SITE.

NOTA 1: Los tiempos de la garantía a que se hace referencia en este numeral se entienden contados a partir de la entrega, recibo e instalación a satisfacción de los equipos adquiridos.

NOTA 2. En todo caso, en el evento que se requiera hacer efectiva la garantía de cualquiera de los equipos, el contratista cubrirá los costos que se generen por mano de obra, desplazamientos de personal, traslado de equipos, herramientas y demás requerimientos de la garantía.

10. SOPORTE TÉCNICO.

El soporte técnico de los equipos debe realizarse por personal calificado y certificado, cumpliendo con las especificaciones que se señalan a continuación:

Disponibilidad
La disponibilidad del personal de soporte técnico para los equipos objeto del contrato debe ser de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Niveles de Atención y Tiempo de Respuesta
El contratista debe hacer la recepción de los requerimientos de soporte de la entidad para los equipos instalados.

Instalación en general
El contratista deberá adelantar cualquier actividad requerida para la instalación de los equipos sin afectar la estructura ni las redes eléctricas y de datos que se encuentren en las sedes.

Cualquier intervención a la infraestructura, deberán contar con el aval del supervisor del contrato.

11. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS y HERRAMIENTAS:

El proponente debe tener disponible para la ejecución de los trabajos y en forma permanente, todos los equipos y herramientas necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato en forma ágil y eficaz.

12. TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución del contrato, hasta el lugar de los trabajos, hace parte de los costos que deberá asumir el contratista, por lo que debe ser considerado dentro de sus costos, el hecho que esta actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems y/o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y costos de la puesta en sitio de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto.

Se tiene conocimiento que la totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución del contrato, se consiguen en el nivel nacional, sin embargo, en caso en que alguno de estos no se consiga, el contratista deberá considerar el costo del transporte y puesta en sitio de éste, dentro del correspondiente análisis unitario, por ende, no podrá cobrar ningún valor adicional al establecido en su propuesta por este concepto.

13. CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS:

Teniendo en cuenta que por la naturaleza del objeto a contratar los operarios se enfrentarán a riesgos relacionados con la altura, el contratista adjudicatario deberá aportar copia de los certificados de curso para trabajo en alturas del personal a su cargo que ejecutará el objeto contractual. Dichos certificados deberán ser otorgados por un organismo certificado que reconoce que el trabajador está capacitado para desempeñarse en esa actividad o expedidos por una entidad debidamente autorizada para tal fin por el Ministerio del Trabajo o por la autoridad que corresponda conforme la normatividad vigente, según el caso, para asegurar así que sus trabajadores cuentan con las condiciones y el entrenamiento adecuados para desempeñar sus labores en condiciones de seguridad. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la resolución No. 1409 de 2012, por medio de la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

14. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

El contratista deberá contar para la ejecución del contrato, con el siguiente personal.

CANTIDAD	CARGO	Formación Académica (Título técnico o tecnólogo o profesional y/o Título de posgrado)	Experiencia Específica (años mínimos)	Dedicación (%) Permanencia mínima de tiempo en obra
1	RESIDENTE	Profesional Universitario ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica o afines, tecnólogo en electricidad, electrónica, mecánica, refrigeración, electromecánica o afines	1 año de experiencia en sistemas de aire acondicionado en mantenimiento y/o instalación y/o reparación.	DISPONIBILIDAD 100%

1	Profesional SISO	Profesional Universitario en un área de salud ocupacional, /o Profesional con postgrado en un área de salud ocupacional, / o Tecnólogo en salud ocupacional/ o Técnico en salud ocupacional. En cualquiera de los casos anteriores, deberá contar con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas en SG- SST y actualización de 20 horas, si es del caso.	1 año de experiencia laboral	A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
3	Técnicos en Refrigeración y/o aire acondicionado	Debe contar con estudios técnicos en refrigeración y/o aire acondicionado con mínimo tres (3) años de experiencia – Certificado de Trabajo en alturas vigente.	Tres (3) años de experiencia. Certificado de curso de alturas vigentes	A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
3	Técnicos electricistas	Debe contar con estudios técnicos en electricidad, contar con certificación CONTE4 – Manejo de norma RETIE – 5 años de experiencia en instalaciones eléctricas de media y/o baja tensión.	5 años de experiencia en instalaciones eléctricas de media y baja tensión	A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
3	Ayudantes (electricidad)	Debe contar con conocimientos básicos en electricidad debidamente certificado y experiencia de al menos 1 año.	5 años de experiencia en instalaciones eléctricas de media y baja tensión	A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
3	Ayudantes	Bachiller o Técnico o tecnólogo o profesional	Experiencia mínima de 1 año en sistemas de refrigeración y/o aire acondicionado Certificado de curso de alturas vigentes	A SOLICITUD DE LA ENTIDAD

Las demás contenidas dentro de los documentos que forman arte integra del proceso que adelanta la entidad.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección de contratista se adelantará bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía de conformidad con lo estipulado en el artículo 2º numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Plazo de Ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento y hasta el 31 de diciembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS PUEDEN PRESENTAR SU OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

La fecha límite se encuentra prevista en el cronograma del proceso de selección en el SECOP II. Las ofertas se reciben única y exclusivamente a través del SECOP II.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En caso de que la plataforma SECOP II presente fallas generales o particulares que afecten la disponibilidad de la plataforma, se debe seguir las instrucciones señaladas en el "*Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II, emitido por Colombia Compra Eficiente".*

En dicho protocolo, Colombia Compra Eficiente señala lo siguiente:

> *"Este protocolo de Indisponibilidad hace parte integral de los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II y contiene las instrucciones que deben seguir los usuarios del SECOP II en el caso en que se presente una falla general o particular que interrumpa el normal desarrollo de los procesos de contratación en la plataforma.*

[…]

El protocolo aplica cuando una Falla General o Particular se presente dentro de las cuatro (4) horas calendario previas a los hitos del Proceso de Contratación descritos a continuación. Los términos establecidos en este documento son los mínimos para garantizar la transparencia, igualdad de oportunidades y pluralidad de oferentes en los Procesos de contratación de las Entidades Compradoras, por lo cual no están sujetas a la discrecionalidad de las Entidades y Proveedores, salvo en los casos específicos relacionados en este documento (…)"

Por lo anterior, los proponentes deben seguir las instrucciones para proveedores señaladas en el protocolo de indisponibilidad del SECOP II dependiendo la etapa del proceso en que éste se presente.

En consecuencia, la Entidad, en caso de presentarse una falla general o particular en el SECOP II, dará aplicación y debido cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Indisponibilidad SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

En caso de indisponibilidad y de acuerdo con los pasos a seguir señalados en el protocolo de indisponibilidad previamente señalado, el correo electrónico para notificaciones es contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.300.000.000,00), incluido AIU, IVA sobre utilidad, impuestos de ley, tasas, contribuciones y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el cual se encuentra financiado mediante la Ley General de Presupuesto de la Nación y se respalda con presupuesto de la vigencia 2026.

La contratación está respaldada presupuestalmente con el CDP expedido por la Coordinadora del área Financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de Bucaramanga, así:

SUB-UNIDAD 221:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
SUB-UNIDAD	27-01-01-221
FECHA	05/08/2026
N.º DISPONIBILIDAD	4026
CONCEPTO: ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	
TIPO DE GASTO	C
ASIGN. INTERNA	2701
CTA. PROG.	0800
SUBC/SUBP	37
OBJG/PROY	20111D
ORD/SPRY	2701019
SUB0	02
REC	16
C/S	CSF
VALOR INICIAL	$1.300.000.000,00
VALOR OPERACIONES	-$,00
VALOR ACTUAL	$1.300.000.000,00

ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso de selección es de **UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.300.000.000,00)**, incluido AIU, IVA sobre utilidad, impuestos de ley, tasas, contribuciones y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se señalan a continuación.

En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, se tratan como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tienen derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf]

Acuerdo Comercial	Incluida	Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación	Contratación Cubierto por Acuerdo Comercial
Canadá	SI	Servicios de construcción $25.344.513.162 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial.	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Chile	SI	Servicios de construcción $25.545.923.858 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Estados Unidos y Costa Rica	SI	Servicios de construcción $25.725.714.885 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial.	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Estados AELC	SI	Servicios de construcción $ 26.783.850.461 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Unión Europea	SI	Servicios de construcción $ 26.783.850.461 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO

Corea	NO	No aplica para la Rama Judicial	LA RAMA JUDICIAL NO ESTA INCLUIDA EN EL TRATADO	NO
Triángulo del Norte (Salvador)	NO	No aplica para la Rama Judicial	LA RAMA JUDICIAL NO ESTA INCLUIDA EN EL TRATADO	NO
Triángulo del Norte (Guatemala) Triángulo del Norte	SI	A partir del valor de la menor cuantía de la Entidad	No aplica ninguna excepción de acuerdo al objeto a contratar	SI
Triángulo del Norte (Honduras)	NO	No aplica para la Rama Judicial	LA RAMA JUDICIAL NO ESTA INCLUIDA EN EL TRATADO	NO
México	NO	No aplica para la Rama Judicial	LA RAMA JUDICIAL NO ESTA INCLUIDA EN EL TRATADO	NO
Alianza del Pacifico (Chile)	SI	Servicios de construcción $25.706.187.670COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Alianza del Pacifico (Perú)	SI	Servicios de construcción $25.706.187.670 COP El valor del presupuesto es inferior al establecido en el acuerdo comercial	No aplica ninguna excepción de acuerdo con el objeto a contratar	NO
Alianza del Pacifico (México)	NO	No aplica para la Rama Judicial	LA RAMA JUDICIAL NO ESTA INCLUIDA EN EL TRATADO	NO
Comunidad Andina de Naciones CAN	PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN: COLOMBIA, BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ. Decisión 439 de 1998 CAN, incluye obligaciones en materia de trato nacional, la entidad debe dar a los servicios prestados por proponentes de la CAN el mismo trato que da a los servicios colombianos. La única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el servicio de transporte aéreo para el cual no hay trato nacional.			

LUGAR ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

SECOP II a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

Correo electrónico: contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co. La documentación remitida por el correo electrónico se entenderá recibida en la fecha y hora en que se registre su ingreso al servidor de correo de la entidad (solo en caso de indisponibilidad del SECOP II y previo agotamiento del trámite previsto por dicha entidad).

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección corresponden a las descritas en el Pliego de Condiciones, Anexo Técnico del proyecto, estudio previo y demás documentos del proceso de selección.

CRONOGRAMA: Corresponde al publicado en la plataforma SECOP II dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SAMC-006-2026.

FORMA EN LA CUAL LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Vía web: A través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co

JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO
Director Ejecutivo Seccional de Administración
Judicial de Bucaramanga

Elaboró: LJCG/AA
Revisó y aprobó: JEVC/DIR

Carrera11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga Tel. 6422095 Ext.1001
Centro Administrativo Municipal – Fase II
www.ramajudicial.gov.co